

Quito, 20 de julio de 2015.

**SEÑOR
JAVIER ESPINOSA
GERENTE GENERAL/ AGRICOLA BAFISA S.A.
QUITO.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los efectos legales consiguientes, comunicamos a usted que la señora KAREN MELISSA ESPINOSA CLARIDGE, cede y transfiere total e irrevocablemente a favor del Señor JAVIER ESPINOSA TERAN sobre 1,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le pertenecen en el capital social suscrito y pagado de la compañía, **AGRICOLA BAFISA S.A.**

Adicionalmente dejamos expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor Javier Espinosa Terán aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que corresponden al cesionario en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a su favor.

En consideración a lo indicado, solicitamos se proceda al registro que corresponde en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y consecuentemente a la emisión de los títulos de acciones a nombre del señor Javier Espinosa Terán.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipa nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,


**KAREN ESPINOSA CLARIDGE
CEDENTE**


**JAVIER ESPINOSA TERAN
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, el día de hoy, 20 de julio de 2015, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor del señor Javier Espinosa Terán, la totalidad de las acciones que me corresponden en el capital social suscrito y pagado de la compañía **AGRICOLA BAFISA S.A.**

Dicha cesión corresponde a 1,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor Javier Espinosa Terán aquí referido incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que me corresponde en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a mi favor.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor Javier Espinosa Terán incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista.

Atentamente,



KAREN MELISSA ESPINOSA CLARIDGE

Por medio de la presente, en Quito, acepto en todas sus partes la cesión que antecede, el 20 de julio de 2015.

Atentamente,



JAVIER ESPINOSA TERAN

Quito, 20 de julio de 2015.

**SEÑOR
JAVIER ESPINOSA
GERENTE GENERAL/ AGRICOLA BAFISA S.A.
QUITO.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los efectos legales consiguientes, comunicamos a usted que el señor JAVIER ESPINOSA TERAN, cede y transfiere total e irrevocablemente a favor de la Señora MARIA JULIA VACAS VALENCIA sobre 795,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le pertenecen en el capital social suscrito y pagado de la compañía, **AGRICOLA BAFISA S.A.**

Adicionalmente dejamos expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor de la señora María Julia Vacas Valencia aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que corresponden al cesionario en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a su favor.

En consideración a lo indicado, solicitamos se proceda al registro que corresponde en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y consecuentemente a la emisión de los títulos de acciones a nombre de la señora María Julia Vacas Valencia.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipa nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,


**JAVIER ESPINOSA TERAN
CEDENTE**


**MARIA JULIA VACAS VALENCIA
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, el día de hoy, 20 de julio de 2015, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor de la señora María Julia Vacas Valencia, la totalidad de las acciones que me corresponden en el capital social suscrito y pagado de la compañía **AGRICOLA BAFISA S.A.**

Dicha cesión corresponde a 795 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor de la señora María Julia Vacas Valencia aquí referido incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que me corresponde en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a mi favor.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor de la señora María Julia Vacas Valencia incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista.

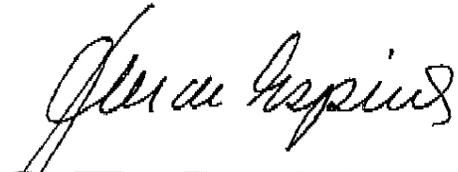
Atentamente,



JAVIER ESPINOSA TERAN

Por medio de la presente, en Quito, acepto en todas sus partes la cesión que antecede, el 20 de julio de 2015.

Atentamente,


MARIA JULIA VACAS VALENCIA